

GADF-MV-070-2021

San Isidro, 16 de diciembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.5 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada en el diario Gestión, en su edición del día de hoy, jueves 16 de diciembre de 2021, titulada “*Petroperú espera firmar contrato para asumir el lote 192 en enero del 2022*”, comunicamos que la información citada en dicha nota corresponde a declaraciones del presidente de Directorio Sr. Mario Contreras Ibárcena y del Gerente Corporativo de Exploración, Producción y Oleoducto de PETROPERÚ, Sr. Tomás Díaz del Águila (y no “Tomás Diez”, como erróneamente se consigna en la nota). Estas declaraciones fueron efectuadas en el marco de una sesión de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.

Adjuntamos copia de la referida nota.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

ANTES EL MEF DEBE REVISAR EL PROYECTO DE DECRETO QUE LO AUTORICE

Petroperú espera firmar contrato para asumir el lote 192 en enero del 2022

Petrolera estatal señala que aún no conoce cuál será la inversión a realizar en ese yacimiento, dadas las sustracciones que sufrieron sus instalaciones.

ELÍAS GARCÍA

elias.garcia@diariogestion.com.pe

La próxima semana el Ministerio de Energía y Minas entregaría finalmente al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el proyecto de decreto que autorizará a Perupetro a realizar la suscripción de un contrato de licencia con Petroperú para la operación del lote 192.

La información la dio Abel Andrade, asesor del ministro de Energía y Minas, Eduardo Gonzales, ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso, donde explicó que están actualmente terminando el informe final sobre la consulta previa que se realizó en ese lote (que se requiere para sustentar ese decreto).

“Posiblemente mañana (hoy) pasará (ese informe) a



Lote 192. Petroperú busca empresa que operará el área.

nuestro departamento jurídico (del Minem), para que la próxima semana esté yendo ya al MEF para la revisión final, y pueda publicarse”, anotó.

Inversión incierta

En esa línea, el presidente de Petroperú, Mario Contreras, señaló -en esa misma comisión parlamentaria- que una vez que el Gobierno apruebe el esperado decreto, esperan

EN CORTO

Cambios a ley. En reunión con empresarios del sector petrolero, el presidente Pedro Castillo expresó su voluntad de hacer cambios en la política de hidrocarburos para reactivar inversiones en exploración y explotación. Esos cambios, dijo Felipe Cantuarias, presidente de la SPH, incluyen modificar la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

“Petroperú y Perupetro están haciendo una auditoría sobre estado situacional del lote 192”.

poder firmar el contrato por el lote 192 con la agencia Perupetro en enero del 2022.

Sin embargo, Tomás Diez,

gerente de Producción de Petroperú, reconoció que hoy no se conoce cuál será la inversión que se tendrá que realizar en el lote 192 para poder aprovechar todo su potencial, debido a las sustracciones que sufrieron a manos de terceros las instalaciones para la operación del yacimiento (que estuvo en producción hasta febrero del 2020), en los últimos meses.

“En este momento Peru Petro y Petroperú están en el lote 192 para hacer una auditoría técnica sobre su estado situacional; una vez levantado ese informe estimaremos inversiones o gastos operativos a realizarse una vez firmado el contrato. Hoy no tenemos ese estimado”, aseveró.

Subcontratista

En todo caso, Diez señaló que Petroperú está buscando ya en el mercado a una empresa a la que contratarían para que realice la operación del lote 192, y que además -remarcó- asumiría toda la inversión que se tenga que realizar en esa área.

Indicó que esa búsqueda de la empresa subcontratista se hará por invitación siguiendo procedimientos de Petroperú, y buscando a una empresa con experiencia y capacidad financiera para operar y mantener el lote.